

## FUNDAMENTOS DE LA DISTINCIÓN A LOS “NOTABLES ENTRERRIANOS”

El Senado de Entre Ríos resolvió instituir el Homenaje Legislativo a los Mayores Entrerrianos que se han destacado por el ejercicio de los valores humanos, solidarios, cívicos y democráticos; en el aporte al conocimiento y al desarrollo científico y tecnológico; en la contribución a logros educativos, deportivos, artísticos y culturales.

Se entregará anualmente en una ceremonia que tendrá lugar en Casa de Gobierno. La distinción “Homenaje Legislativo a los Mayores Entrerrianos” consistirá en la entrega de un diploma y una medalla metálica con la leyenda “Entre Ríos a sus Mayores”. Se confeccionará un Libro de Honor donde se inscribirán los nombres de los Homenajeados, sus antecedentes, los postuladores correspondientes y su posterior custodia.

los Señores Senadores Provinciales podrán postular el nombre de una persona por Departamento para recibir la distinción cuyos antecedentes serán presentados ante una Subcomisión Especial integrada por un miembro de la Comisión de Legislación General, uno de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y un representante de la Presidencia de la Cámara, quienes evaluarán los antecedentes de los postulantes, siendo la Cámara en pleno la que considerará el listado y la que resuelva aprobando el otorgamiento de la distinción.

Fue instituida por Resolución en Sesión de fecha 23 de Abril de 2008

## EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS

### RESUELVE:

**ARTICULO 1°.-** Instituir el “Homenaje Legislativo a los Mayores Entrerrianos” para aquellas personas mayores de setenta y cinco (75) años de edad, nacidas en Entre Ríos, destacadas en algunos de los siguientes aspectos:

- a) Ejercicio de los valores humanos, solidarios, cívicos y democráticos.
- b) En el aporte al conocimiento y al desarrollo científico y tecnológico.
- c) En la contribución a logros educativos, deportivos, artísticos y culturales.
- d) En el desarrollo de cualquier otro valor de similar significación que importe un progreso para la humanidad.

**ARTICULO 2°.-** Cuando el mérito provenga de actividad desarrollada fuera de la Provincia, para ser merecedor del homenaje, el postulado debe ser públicamente reconocido como entrerriano en su labor.

**ARTICULO 3°.-** Las personas que hayan ejercido funciones públicas de carácter electivo, podrán ser propuestas para recibir el reconocimiento señalado en el

Artículo 1º, una vez que hayan transcurrido cuatro (4) años desde la finalización de su empleo o mandato.

**ARTICULO 4º.-** La distinción “Homenaje Legislativo a los Mayores Entrerrianos” se entregará anualmente en una ceremonia que tendrá lugar en el Recinto de la Cámara de Senadores, el viernes hábil anterior al día 17 de agosto. La distinción consistirá en un diploma y una medalla metálica con la leyenda “Entre Ríos a sus Mayores”.

**ARTICULO 5º.-** La Presidencia de la Cámara dispondrá la confección de diplomas y medallas alegóricas para su entrega en la fecha señalada, la publicación de la lista de las personas que recibirán el reconocimiento, la confección de un “Libro de Honor” donde se inscribirán los nombres de los homenajeados, sus antecedentes, los postuladores correspondientes y su posterior custodia.

**ARTICULO 6º.-** Los Señores Senadores Provinciales podrán postular el nombre de una persona por Departamento para recibir la distinción. En el caso de personas que residan fuera de la Provincia, la postulación deberá ser avalada por cinco (5) Señores Senadores, quienes no podrán acompañar más de una postulación de esta categoría.

**ARTICULO 7º.-** Las postulaciones deberán ser presentadas con una antelación de sesenta (60) días corridos a la fecha establecida para la ceremonia de entrega de la distinción, ante una subcomisión especial integrada por un (1) miembro de la Comisión de Legislación General, uno (1) de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y un (1) representante de la Presidencia de la Cámara, quienes evaluarán los antecedentes de los postulantes y comunicarán al Cuerpo el listado de los mismos junto a sus antecedentes.

**ARTICULO 8º.-** La Cámara en pleno considerará el listado de postulantes y resolverá aprobando el otorgamiento de la distinción.

**ARTICULO 9º.-** Comuníquese, etcétera.

**PARANA, SALA DE SESIONES, 23 de Abril de 2008.**

**José Eduardo LAURITTO**  
**Presidente H. C. de Senadores**

**María Mercedes BASSO**  
**Secretaria H. C. de Senadores**

**ES COPIA AUTENTICA**

**JOSÉ LINDOR DUARTE**

**Departamento La Paz. Nominado por el Senador Ballestena Aldo**

Nació un 6 de Julio. Se inició como alumno de la Escuela de Artes y Oficios. Aprendió mimbtería donde se confeccionaban cepillos, plumeros, escobas de guinea y esterillado tradicional, oficio que siguió hasta los 20 años, cuando llega al cargo de Oficial Mimbtero. Pasó a trabajar como ayudante de carpintería y ascendió a Maestro Carpintero.

Como artesano trabajó sus obras con sauce, caña y palma caranday. Siempre utilizó para sus trabajos herramientas creadas y construidas por él mismo.

José Lindor Duarte fue maestro de niños especiales y junto al personal de la Escuela N° 6, Mi Estrellita Guía, organizó muestras en La Paz, Santa Elena, Concepción de Uruguay, entre otras.

Recibió menciones especiales en los encuentros de Colón y Concordia, siendo destacado por sus diseños y variedad de objetos realizados en palma caranday.

A los 76 años, José Lindor Duarte es merecedor de este reconocimiento por su labor y tesón en uno de los oficios de los que quedan pocos en el país.

**DOCTOR AURELIO ENRIQUE ROMANI**

**Departamento Gualeguaychú. Nominado por el Senador Chesini Osvaldo**

Nació un 15 de Julio. Es el décimo primer hijo de doce hermanos. Después de cursar sus estudios primarios y secundarios en Gualeguaychú, se recibió de médico un 8 de mayo de 1957 (día de la Virgen de Luján) fecha que tiene un hondo sentido espiritual. Médico de alma y con el objetivo de luchar por la vida de sus semejantes, decide ejercer en Estación Holt-Ibicuy, en una zona desfavorable, con caminos intransitables, alejada de los centros urbanos. Se movilizaba en bicicleta, a caballo, en tractor o canoa, para poder atender en los alrededores. Trabajó con el ojo clínico, sin laboratorios ni rayos "x". Algunas anécdotas lo pintan de cuerpo entero en su prolífica trayectoria: salvó la vida de dos gemelos prematuros que nacieron con un kilo, atendió un parto en canoa y curó pacientes con tétanos.

Fue Director del Hospital, Médico de Policía y Médico Asistente Social del Ferrocarril. Junto a un grupo de personas fundó una Escuela Privada y el INCAI (Instituto Nacional Católico Argentino). Trabajó incansablemente en eventos para recaudar fondos y construir edificios.

Participó en política, siendo candidato a Vice Intendente por el Partido Justicialista.

Con sus 78 años continúa atendiendo en el Centro de Salud, integra hace años la Comisión Directiva de la Escuela Especial "Horizontes", siendo también, el médico de todos sus alumnos. Continúa participando de Cursos y Proyectos Sociales. Cuando cumplió sus Bodas de Oro en su profesión dijo: Hasta que Dios me brinde salud, voy a seguir trabajando con el amor de siempre.

## JOSE ENRIQUE MARTI

**Departamento Colón. Nominado por el Senador Arlettaz Oscar**

Nació en Rosario, pero cuando sólo tenía 2 años emigró de esa ciudad y hace 80 que Entre Ríos es su provincia. El Departamento Colón fue el paisaje que eligió para cantarle a este pedazo de suelo abrazado por ríos y a la que dedicó su vida desde la educación y la literatura. Estudió en el Colegio Histórico de Concepción del Uruguay, fue interno de la Fraternidad, estudió Filosofía y Letras en la Universidad de Buenos Aires y a su regreso ejerció la Dirección del Internado. Fue Secretario de Extensión Universitaria y Cultura y Asesor del Rectorado de la UNER.

Publicó numerosas obras: Al Colegio del Uruguay, Antigua Luz, que obtuvo la Faja de Honor de las Aves- Entre Ríos y sus canciones, distinguida por la Dirección de Cultura de Entre Ríos.

- En 1974 obtuvo el premio Fray Mocho con Rapsodia Entrerriana.
- En 1996 publicó una nueva edición de Rapsodia Entrerriana, siendo premiado por la Secretaría de Cultura de la Nación.
- Cantata en Unión y Libertad, un obra musical, en homenaje a Justo José de Urquiza, con versos suyos y música de su hijo Leopoldo.
- Las últimas publicaciones son Poetas, en 2004 y Retablo en 2006.

## DOMINGO LIOTTA

**Departamento Diamante. Nominado por el Senador Taleb Raúl**

El Doctor Domingo Liotta se encontraba participando en momento de la ceremonia de un Congreso Internacional de Medicina Interna, que reunió a más de 5 mil médicos e investigadores de todo el mundo. Conocido por haber sido el médico personal del General Juan Domingo Perón, tres veces Presidente Constitucional de la Argentina, el Doctor Liotta es actualmente Decano de la Facultad de Medicina de Morón. Ha sido galardonado con varias distinciones en todo el mundo como por ejemplo:

**Cavallieri D'Onore**, el más elevado rango en el Orden Civil de Italia. El diploma fue firmado por el Presidente de Italia de entonces, Aldo Moro en 1974.

**Orden de la Gran Cruz de Alfonso El Savio**, España.

**Galardón del Consejo Nacional de Estado de la República Popular de China**, otorgado por el Premier CHU EN-LAI.

Escribió libros relacionado con su actividad, además de haber incursionado también en el mundo de la política.

Debido a su justificada ausencia, recibe la distinción en su reemplazo el Secretario Académico de la Facultad de Medicina de la Universidad de Morón, el Doctor Juan Marcos Garau.

**HORTENSIA SARA LADERACH DE VIANA**

**Departamento Federación. Nominada por el Senador Panozzo José Luis**

Oriunda de Chajarí, fue la primera mujer aviadora civil, asumiendo este verdadero desafío en una época que oponía fuertes barreras culturales para excluir a las mujeres de estas actividades.

El Gobierno Provincial le otorga una beca para hacer el curso de Piloto, siendo autorizada para tripular en 1955. Paralelamente, fue enfermera “ de pueblo”, primera locutora de su ciudad, madre y empresaria familiar a través de la comercialización de comidas caseras, transmitiendo esa aptitud a otras mujeres y ayudándolas a su subsistencia. Colaboró con diversas instituciones de su comunidad: Club de Leones, Hogar de Menores, Cooperadoras Escolares, promoviendo siempre actividades destinadas al bien común.

**SARA ALICIA ISE DE LANZ**

**Departamento Federal. Nominada por el Senador Ruíz Rubén**

La señora Sara Alicia Ise de Lanz, jubilada ya, ejerce desde su hogar la docencia, ayudando a formarse a nuevas generaciones, siendo egresada de la Escuela Normal de Paraná.

Todos los días conduce el programa informativo a través del canal de cable local, que no sólo tiene su impronta, sino que también produce y conduce.

Trabajó para lograr la creación de la Escuela Nacional de Comercio “José Manuel Estrada”, la que inició las actividades en 1956, contándola entre su cuerpo docente en pasiones tan disímiles como la Matemática y la Literatura.

Ha colaborado con instituciones solidarias, formando parte de comisiones en las que brindan sabiduría, experiencia y todo lo que sea necesario; y así lo hace especialmente con la Biblioteca Popular Domingo Faustino Sarmiento.

**FRANCISA BENITEZ DE PEREYRA**

**Departamento Feliciano. Nominada por el Senador Firpo Victorio**

Enfermera escolar y Trabajadora Social, nacida en el Paraje Mesa del Distrito Basualdo, Dpto. Feliciano.

Durante muchos años ejerció su función en la Escuela N.F.L. Cornelio Saavedra teniendo a su cargo la prevención y control sanitario de toda la población estudiantil del Departamento, mereciendo la confianza y el afecto de sus copoblanos.

Actuó como alfabetizadora, como evangelizadora de los sectores más relegados socialmente y como docente de Formación Cívica en la Escuela Normal.

**FRANCISCO GUALBERTO MAGNANO AIZPURU**

**Departamento Gualeguay. Nominado por el Senador Vittulo Hernán**

Nació a orillas de “un cielo azul que viaja” un 9 de Agosto. Seguramente su casa de ayer, es refugio de peces en el lecho de ese cielo; porque fue su cuna la vieja y sumergida Federación.

Se ordenó sacerdote en 1954 y desde hace treinta y un años ejerce su apostolado en la Parroquia San José de Gualeguay.

Ha impulsado la creación de diferentes centros en barrios y zonas rurales, llevando a cabo además de la obra pastoral, talleres que permiten adquirir herramientas para solucionar problemas económicos y mejorar la calidad de vida. Puede citarse los centros de San Cayetano, La Milagrosa, Luján, San Francisco, Sagrada Familia, Jesús Misericordioso, Santa Rafaela y en las zonas rurales San Pantaleón, Capilla del Pilar, Sagrado Corazón y Stella Maris. También recorre la zona rural, pernoctando en humildes hogares a quienes les transmite la palabra de Dios y les lleva consuelo ante las dificultades que enfrentan.

Es promotor de un grupo llamado Amistad que brinda almuerzo y cena a 700 personas sin recursos y los días sábados ha impulsado el Grupo Chocolate, una merienda que brinda a los humildes de los barrios de la ciudad.

**ANTONIO NESTOR FRANZ**

**Departamento Nogoyá. Nominado por el Senador Suárez Aurelio Juan**

Nació un 1° de Mayo de 1927 en Lucas González.

Estudió en la Escuela particular Bernardino Rivadavia, de la Iglesia Evangélica del Río de la Plata. Desde 1944 trabajó con su padre en el campo.

Pero como hombre ocupado tuvo tiempo para colaborar en comisiones de cooperativas, de la iglesia o de la comunidad de los Alemanes del Volga.

Sus manos, han graficado en la escritura su pensamiento y en la plenitud de la juventud de sus ochenta y un años ha terminado su tercer libro que se titula “Vida de Campo”.

En 1999 publicó “Huellas de Colonos”, dedicada a aquellos hombres y mujeres, que abrumados por la pena, pero con esperanza, cruzaron el mar un día, convencidos que en este pedazo de suelo y bajo este cielo, encontrarían el futuro que una Europa, agobiada de guerras, les negaba.

En 2005 publicó “Huellas de Colonos II”, teniendo el privilegio de ser expositor en la Feria del Libro 2006.

Un poeta español decía que “no hay mejor promesa que la de no dejar de ver el sol bajo el que se ha jugado y el cielo bajo el que se ha soñado”.

**ESC. CRISTÓBAL CARLOS VAIRETTI**

**Departamento Paraná. Nominado por el Senador Gaitán Santiago**

Demostró su vocación política desde la juventud, integrando en 1945 el grupo de entrerrianos que se reunió con el Gral. Juan Domingo Perón, abrazando esa Causa durante toda su vida.

Ejerció diversos cargos partidarios como Presidente del Consejo Provincial, Congresal Nacional, Presidente del Congreso Provincial, Precandidato a Gobernador, acompañando siempre incluso desde el llano a los Gobiernos elegidos por el pueblo, lo que le ha merecido el concepto de “caballero de la política”.

Desarrolló la actividad productiva en el ámbito agropecuario y frigorífico .

Ejerce ininterrumpidamente desde 1947 la profesión de Escribano.

Es por sobre todo reconocido por nuestra Comunidad como un paranaense que ha hecho del diálogo, la tolerancia ante las diferencias y el consenso de ideas, una práctica de vida.

**CARMEN REYNOSO DE VINACUR**

**Departamento San Salvador. Nominada por el Senador Díaz Horacio**

Nació en Villaguay y se recibió de maestra en la Escuela Normal Bernardino Rivadavia, de Buenos Aires.

Formosa fue su destino inicial para enseñar . Luego regresó a su ciudad y ejerció la docencia en la zona rural. En 1975 asumió la Dirección de la Escuela Nacional de Jornada Completa en Salvador; fue candidata a Intendente, siendo activa dirigente de la Unión Cívica Radical, Vicepresidenta del Honorable Concejo Deliberante de San Salvador y Diputada Provincial por el Departamento Colón. Trabajó intensamente en la Comisión del Centenario de San Salvador y es coautora del proyecto de creación del Departamento San Salvador.

Fue galardonada en el “Certamen Latinoamericano de Poesía Dr. Guibré”.

Por maestra, por solidaria, por militante de la democracia, por poeta, el Departamento San Salvador la ha distinguido.

**CARLOS ESTEBAN RESTAINO**

**Departamento Tala. Nominado por el Senador Navarro Juan Reinaldo**

Nacido en Gobernador Mansilla, Dpto. Tala, apasionado por el deporte, ciclista y futbolista. En su honor se institucionaliza el Premio Carlos Restaino al Deportista del año. Interesado en testimoniar desde la literatura y la historia, costumbres y actuación de personajes emblemáticos de su pueblo.

Se dedica a investigar y publica notas en periódicos de Paraná, Crespo, Rosario del Tala y Gualaguay, siendo corresponsal de la Revista Tren Zonal.

Aún hoy, con sus casi vitales ochenta años, sigue siendo una fuente inagotable de conocimientos y experiencias que lo constituyen en fuente de consulta y referencia de varias generaciones en su Comunidad.

### **LEONEL ERVE TURÍN**

**Departamento Concepción del Uruguay. Nominado por el Senador Scheppens Carlos**

Nació un 21 de noviembre en Concepción del Uruguay.

Lleva en la piel de sus manos y de su rostro el sol de todos los veranos y las heladas de todos los inviernos, pues a poco de cursar el tercer grado tuvo que ayudar a sus padres en las tareas del campo, cuando las únicas herramientas disponibles para sembrar y cosechar eran las manos.

En 1945 se trasladó a la Capital Federal en busca de trabajo: ingresó a la Empresa Siam, donde se conecta con un elemento que pasaría a ser parte de su vida: aprende a usar el torno en un taller mecanizado de válvulas de bronce.

En 1949 instala su propio taller en Concepción del Uruguay.

En 1952 conforma con el señor José Impini la firma “Turín e Impini SA”, dedicada a la fabricación y trabajos de tornería mediana y pesada entre otros elementos, llegando con sus productos a todo el territorio nacional y países limítrofes, también desarrolló dos máquinas fresadoras de engranajes de hasta 1.000 mm. de capacidad en diámetro.

Tuvo mucho que ver en la época de esplendor del automovilismo de la fórmula entrerriana, siendo uno de los mentores de la Peña Concepción que impulsaba la participación del piloto Reinaldo Vacalluzzo.

Con sus 87 años sigue junto a los tornos, las fresadoras y las herramientas que son parte de una vida que ha honrado con el trabajo.

### **PADRE ANGEL VERONESI**

**Departamento Victoria. Nominado por el Senador Garbelino Carlos**

Nacido en Gualleguychú, ejerce su apostolado desde 1950 participando en el grupo fundador del Monasterio Cristo Rey en el interior de la Provincia de Tucumán y regresando a la Abadía del Niño Dios de Victoria en 1960. Designado Párroco de la Parroquia Nuestra Señora de Aranzazú, desde allí desarrolló una actividad pastoral caracterizada por la vocación de acercar la comunidad a la Iglesia, así como participar desde ella en diversos encuentros generados por organizaciones sociales.

Fue un factor decisivo en la refacción y mejoramiento de la Abadía, creó una residencia para personas mayores, promovió la contención y organización de jóvenes y tuvo actuación destacada en la radio AM local. Ello le valió el premio Santa Clara de Asís de la Conferencia Episcopal Argentina en 1980. En ese medio de comunicación compartió con el Dr. Carlos Sforza un programa semanal llamado “Dios en la calle” que parece una síntesis

de lo que ha sido una concepción y una práctica de vida para el Padre Ángel, un referente de prestigio social y enorme afecto entre los fieles de su Comunidad.

### **VICTOR VELÁSQUEZ**

**Departamento Villaguay. Nominado por el Senador Ghirardi Jorge**

Nació en Altamirano Norte, en el departamento Tala y desde 1964 en el que recibe el premio Ariel de la Televisión Uruguaya, su vida se jalona de premios y distinciones; con el honor inmensurable desde su humildad de artista del interior de actuar junto a Violeta Parra, Víctor Jara, Patricio Mans y fundamentalmente don Atahualpa Yupanqui en temas como “La guitarra y el Cantor”, “Canción del Río Uruguay “ y “La Luna sobre el Río Paraná”.

Embajador de nuestro canto, de nuestra cultura, de nuestras costumbres, en giras que lo han llevado por España, Francia, Alemania, Estados Unidos, Japón y el cosmopolita y diverso escenario de las Naciones Unidas.

### **HILDA ISABEL GORRINDO SARLI**

**Departamento Concordia. Nominada por el Senador Strassera Héctor**

Actriz, conocida como Isabel Sarli o popularmente como “la Coca”. Ella nació en Concordia, un 9 de Julio y desde allí salió a mostrar la belleza de la mujer entrerriana por el mundo. Fue Miss Argentina y trabajó como modelo, para después iniciar una extensa e intensa carrera en la cinematografía nacional. Protagonizó más de 3 producciones. Además realizó trabajos en Venezuela, Paraguay, Brasil, México o Filipinas, por citar algunos de los países en que trabajó. Ha sido señalada como uno de los mitos vivientes del cine argentino. Desde siempre ha tenido una consideración especial para su provincia. Marcó una época y su trayectoria ha sido ampliamente reconocida. Recibió distinciones en Madrid, durante la celebración de la primera edición del Festival de Cine Fantástico (Imagfic). También ha sido premiada en México y en Francia. Por supuesto en la Argentina, en diversos festivales, muchos en los que ha sido protagonista excluyente.

Una obra sobre parte de su vida artística se presentó en Buenos Aires en el Festival de Cine Independiente (BAFACI) y en el Museo de Arte Latinoamericano de Buenos Aires (MALBA) con singular éxito.

Su nombre está asociado a figuras clave del cine nacional, Armando Bó, Leopoldo Torre Nilsson, Jorge Polaco. Tuvo entre sus guionistas a Augusto Roa Bastos y Dalmiro Sáenz.

Esta entrerriana, que ha recibido distinciones dentro y fuera de la Argentina, nunca había recibido una en su propia tierra. Por eso, este reconocimiento, sobre todo por su calidad de entrerriana.

<b>MAESTRO REYNALDO ZEMBA</b>
-------------------------------

En el mismo acto la Honorable Cámara de Senadores distinguió al Maestro Reynaldo Zemba.

Director titular de la Orquesta Sinfónica de Entre Ríos, cargo que accedió tras riguroso concurso de antecedentes y oposición en 1977. En enero de este año cumplió 30 años de ininterrumpida labor al frente de la orquesta, el único Director que alcanzó tan largo período de permanencia.

Se formó en Dirección Orquestal con Mariano Drago Sjanec en la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de La Plata.

En el exterior desarrolló una importante labor profesional como Director Invitado, destacándose presentaciones en Colombia, Uruguay, Wisconsin, Estados Unidos, Dinamarca y República Checa. Es un docente destacado como Profesor de la Escuela de Música de Paraná e Instituto Superior de Música de la Universidad del Litoral. En la Argentina dirigió los más importantes organismos sinfónicos, como la Orquesta Sinfónica Nacional, Filarmónica de Buenos Aires y Orquesta Estable del Teatro Colón. En el año 2002 desarrolló una intensa actividad como Director Invitado que culminó con el concierto inaugural del décimo segundo Festival Internacional de Música Contemporánea de La Habana, frente a la orquesta Sinfónica Nacional de Cuba.

A este sintético currículum, pero no menos impresionante hay que agregar que el maestro Zemba dirigió la Orquesta Sinfónica Nacional de Paraguay, Sinfónica de la Universidad de Concepción de Chile y Orquesta Sinfónica Aguas Calientes de México. Dirigió a Bruno Gelber en el 3er Concierto para piano de Rachmaninov, Sergio Tiempo, Martha Argerich y también recitales de música popular con solistas de la talla de Raúl Barbosa, Néstor Marconi y el conjunto La Banda Roja, revelación Cosquín 2004. Dirigió la Opera "Carmen" de Bizet y estrenó mundialmente la Cantata "Hijos de la Tierra" del querido y recordado, Jorge Mockert, recientemente fallecido en esta ciudad. Desde 2006 es Director Titular de la Orquesta Sinfónica de Santa Fe. Además de haber recibido la distinción "El Cimarrón", premio que otorga el gobierno entrerriano a los artistas destacados, Reynaldo Zemba es ciudadano ilustre de Paraná y este año se prepara para festejar el 60 aniversario de la Orquesta Sinfónica de Entre Ríos en concordancia con el Centenario del Teatro 3 de Febrero.